

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE

Nuevo remedio externo KISLEYT Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España.-En Avila, Farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS COMPROBADA SU ACCION CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA
DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RB PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra, con canela sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBEN ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y C.ª

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am; Alaska, G A Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 >
Alfiler, id. id.	25 >
Anillo para señora ó señorita, id. id.	25 >
Pendientes (par) para señoritas, id. id.	25 >
Idem para señora, id. id.	50 >
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 >
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 >

LA FLOR DE CASTILLA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE ISABELO SANCHEZ

ZENDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalo y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD YEMAS DE SANTA TERESA

arniceros D. Cirilo y Doña Marcela Vazquez, desaparecieron trozos de carne, chorizos y otros géneros, habiendo concurrido tales circunstancias en el hecho, que ayer fué comentadísimo en diversos sentidos, sin que nosotros hagamos eco de tales comentarios sin antes verlos comprobados.

Lo cierto es, sean los que sean los hechos, que al Mercado debe dotarse de más seguridades y que el municipio que saca de él buen producto, debiera velar por los intereses de los industriales que están del todo abandonados.

Nuevo Mundo publica esta semana un número que le coloca a la altura de los mejores de su clase en España y en el extranjero. Lo forman veinticuatro páginas, de ellas cuatro en colores, y el resto dedicado a artículos literarios y cómicos de *Mundano*, condesa del Castellá, M. Soriano, Joaquín M. del Pozo, Laso de Vega y Taboada, con ilustraciones de Esteban, Vila Prades, Pinar Díaz, Verdugo, Mota; una historieta de Cilla; retratos de la princesa Matazzi, Nocedal, Llorens, Schuabs y Adelaida. Histori, é informaciones completísimas de los festejos de Carnaval en Madrid, de la comedia *Las virgenes locas*, del reconocimiento del príncipe D. Carlos como comandante del regimiento de Asturias, y el cuarto pliego de las sensacionales *Aventuras del Agente Holmes*. Todo por veinte céntimos.

Nuestro estimado colega el diario madrileño *la Discusión* ha empezado a publicar diariamente relación de las Patentes y Marcas de fábricas reconocidas por el gobierno español. Dada la importancia que tiene esta sección figuramos al querido colega un gran éxito.

El niño a quien aludía nuestro corresponsal en Arenas, en la carta que publicamos ayer, se llamaba Ramón Sánchez y contaba ocho años de edad.

De la cárcel de San Bartolomé de Pinares ha fugado un preso de tránsito llamado José Gómez Valverde, que era conducido a disposición del juzgado de instrucción de Cebrenos.

Pedid en todas partes el exquisito COGNAC extra de la marca Pedro DOMEQ.

Abundan en nuestra ciudad los *sultús* que se retienen ¡barbaros! en destrozár cuanto, como por delante.

Hoy son los árboles y arbustos pequeños, y los bancos de los paseos públicos, otro día, las bombillas eléctricas del alumbrado público.

En las noches anteriores casi ninguna de las bombillas del alumbrado público existentes en Santo Domingo y el Puente, quedó sana, dejándose con razón, la Compañía Abulense de estos abusos incalificables a los que es preciso poner coto mediante una campaña enérgica y tenaz.

El digno gobernador civil de esta provincia Sr. Lozano se propone emprender una enérgica campaña administrativa y para darla coherencia ha llamado a su despacho a los oficiales de cuentas del Gobierno civil y de la Diputación provincial, a quienes ha encarado procedan al despacho inmediato y contínuo de cuentas municipales de las innumerables atrasadas que existen en ambas oficinas. Duro ahí, señor Gobernador, que por ese camino conquistaría Ud. gloria y el agradecimiento de esta provincia.

Tos, asma, catarros y ronquera se curan con las **Pastillas anticatarrales** que se venden a dos reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Según datos oficiales, la recaudación obtenida por todos conceptos, exceptuando la renta de Aduanas durante el mes de Enero de 1901, importó 36.340.691 pesetas.

Y habiéndose recaudado en igual mes de este año 34.163.503, resulta una baja de dos millones 177.188 pesetas.

Esta baja se explica porque el día 29 de Enero del año anterior ingresó el Banco de España, en concepto de contribución industrial

tres millones y medio de pesetas próximamente, y este año no ha efectuado tal ingreso.

En la renta de Aduanas aparece una baja de 841.544 pesetas, debida principalmente a la disminución que se observa en la importación de cereales y algunos otros productos de importancia y a que en general el comercio y la industria está contenido en sus demandas de importación ante la expectativa de que no bajen más los francos.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 21.—Causa procedente del juzgado de Cebrenos contra Saturio Hernández y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Cid; procurador Sr. Sáez.

Otra del de Arenas, por lesiones, contra Evaristo y Santiago Jiménez. Abogado, señor Hernández (D. Pablo); procurador, Sr. Madojón.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sido caducados por los conceptos que se expresan.

Orden disponiendo la forma en que han de corregirse las infracciones de la ley y reglamento de servidumbres de corriente eléctrica por las carreteras del Estado.



Madrid 18.

SENADO

Abrese la sesión a las tres y media y el presidente Sr. Montero Ríos manifiesta que sin interpelaciones anunciadas y teniendo que pasarse a la *orden del día* donde solo figura la reunión de secciones para nombrar la Comisión sobre el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona, se suspende la sesión hasta que se reciba del Congreso el proyecto ya aprobado y pueda nombrarse la consabida Comisión.

CONGRESO

Abrese a las tres y media, preside Moret. Echañón y tribunas animación completa. *Orden del día*.—Apruébanse sin discusión varios dictámenes sin interés y se abre discusión sobre el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona.

El Sr. Lerroux dice que como un deber de conciencia se levanta a hablar para protestar de la suspensión de garantías, creyendo que es injustificada dicha medida. Explica después detalladamente el desarrollo de las huelgas.

Refiere las gestiones que él practicó para solucionarlas y que tuvo que desistir por su ineficacia.

Añade ¿No bastaba que se haya declarado el estado de guerra? ¿se busca acaso reanudar aquella era en que el extranjero arrojó a miles de inocentes obreros?

Me temo que la suspensión de garantías sea un triunfo para la burguesía catalana.

Pide que la misma justicia que por coacción se hace con los obreros, debe hacerse con los patronos que coaccionan más descaradamente.

La responsable de todo lo ocurrido es la Maquinaria Terrestre y marítima de Barcelona.

Comenta las opiniones de algunos caracterizados sociólogos sobre los capitalistas, refiriendo que interrogado el año como lo adquirió, dijo lo había heredado de sus padres; pero que inquiriendo su verdadero origen, supo que procedía de un robo. (Fuertes rumores).

Censuró que se encarcelara a los obreros como a los criminales, mientras queda impune el sermón de un presbítero ridiculizando a España. Le contestó brevemente el ministro de la Gobernación, rectificando aquel.

El Sr. Uria defendió al aludido sacerdote, consumiendo el segundo turno el Sr. Castellano, al que precede en el uso de la palabra el Sr. Maura.

Los disturbios de Barcelona.

Comunican de Barcelona que en Sabadell el paro es general, habiendo sido quemadas las casillas de consumos.

En otros pueblos del llano se temen grandes alborotos.

Hay mucha expectación hasta que se solucione el actual conflicto.

Ha llegado el actual gobernador Sr. Manzano, el cual se dirigió en seguida a su despacho. La población sigue en el mismo aspecto. Las tropas continúan ocupando los puntos estratégicos.

Patrullas de caballería recorren las calles. La mayor parte de las tiendas siguen cerradas. Los huelguistas se dirigen a las afueras.

En Sabadell los revoltosos han promovido algunos desórdenes, están declarados en huelga los obreros de la fábrica del gas y de electricidad.

Han salido de Lérida para Sabadell y Tarrasa fuerzas de infantería.

En San Martín de Provensals han ocurrido algunas refriegas, entre ellas han resultado dos muertos y varios heridos.

Ha llegado a Barcelona el Regimiento de Numancia.

En San Martín de Provensals los revoltosos asaltaron un tren.

Las fuerzas de caballería hicieron fuego y resultaron varios heridos.

También los revoltosos han volcado dos carros arrancando maderas, formando una barricada. Se instruye sumaria contra 21 detenidos.

Según telegrama oficial de Barcelona recibido en Guerra, se confirma haberse extendido la huelga a los pueblos del Llano, siendo más importantes los de Tarrasa y Sabadell, donde se enviaron dos regimientos.

El capitán general declara que ocurrieron—sin que pueda precisarse el número—bastantes desgracias.

Termina el telegrama haciendo constar que la situación de Barcelona, nada ha cambiado de la de ayer.

A última hora se aprobó en el Congreso el proyecto suspendiendo las garantías en Barcelona después de hablar los señores Silvela, Romero, Azcarate y Sagasta.

El proyecto pasó acto seguido al Senado, con el deseo de que hoy mismo se discuta.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 15 de Febrero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 a 44 1/2 rs. las 94 libras.
- Centeno, de 28 a 28 y 1/2 las 92.
- Cebada, de 29 a 30 rs. fanega.
- Algarrobas, de 33 a 34, precio nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, a 16.
- Idem de 1.ª P. a 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. a 13 1/2.
- Salvados de 6 1/2 a 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas que se pagaron a 44'50 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina a 17'50 rs. arroba, de primera extra a 16'50, de segunda a 15'50, de tercera a 14'50, tercerilla a 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 9, trigoillo a 22.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Día 19.—San Mansueto

Cultos.

En la S. I. Catedral será la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la feria, también cantada, luego vísperas.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco la Reserva.

En las adoratrias los cultos que todos los jueves.

En las Parroquias, los cultos de Cuaresma. En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomás.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 18 de Febrero de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	673'0	6'0	NO.	Despejado.
8 t.	674'0	12'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima a la sombra, 14'0
Temperatura mínima, —3'0.
Temperatura máxima al sol, 26'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
Evaporación id. id. 0'0.

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago e intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

BAJO LA DIRECCION DE DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

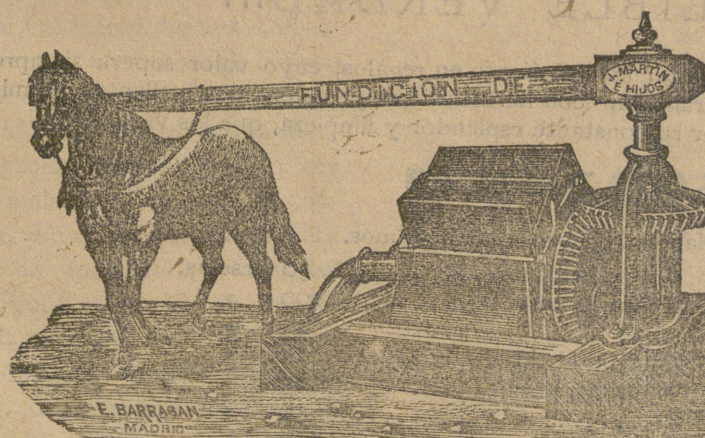
En la calle del Comercio 8 hay una plazoleta que al pasar por dicha calle y por dicha plazoleta hay que fijarse bien, pero muy bien y levantar la cabeza para arriba y luego bajarla para abajo y leer bien lo que en una de las fachadas pone en las muestras y así se convencerán ustedes de la verdad, dudas y equivocaciones.

El Maestro Relojero.

I—5 a

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios y barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

excelente poema en latín, en el que si bien es cierto que no era la forma la mejor, tenía en cambio el mérito de reunir los descubrimientos más famosos que los sabios de la época habían hecho en las ciencias exactas, físicas y naturales.

Pero de donde realmente arranca su fama, es de dos interesantísimos trabajos que hacia 1772 hubo de publicar en forma de memorias, y en los que después de resumir cuanto hasta entonces se conocía respecto á la electricidad, hacía originales y atinadísimas observaciones reveladoras de su profundo saber.



En premio de estos dos estudios notables, que desde luego llamaron la atención del mundo científico, y que fueron muy discutidos, fué nombrado profesor de Física cuando apenas contaba los 27 años.

Una de esas cualidades que siempre han precedido á los grandes descubrimientos, le hizo observar, estando un día trabajando en su laboratorio, que el contacto de dos metales producía una corriente eléctrica, siempre que aquellos fueran heterogéneos y que mucho más reforzaba si el contacto se efectuaba en presencia de algún ácido.

Basándose en estos principios y en medio de no pocos desdénosos y de bastantes indiferentes, el físico milanés hizo estudios muy profundos; adivinó con la perspicacia de su talento muchas de las leyes, entonces ni siquiera sospechadas, y que luego habrían de ser el fundamento de la Física moderna y llegó á inventar la pila eléctrica que lleva su nombre, y que harán que éste se perpetúe, pues la «pila de Volta y el arco Voltáico» bastarán para que la posteridad se descubra ante el nombre del eminente hombre que hubo de descubrirlos.

Algún tanto amargada en sus últimos años aquella existencia dedicada siempre al cultivo de la ciencia, Volta murió el día 5 de Marzo de 1827, á la avanzada edad de ochenta y dos años.

El progreso y la humanidad deben incalculables beneficios al ilustre profesor milanés.

HERNÁNDEZ DE AQUEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

La paja de trigo y la fabricación de sombreros

La agricultura como base y fuente de materia prima para todas las industrias, excepto las extractivas tiene que desenvolverse y seguir el camino marcado por los adelantos industriales, amoldándose á sus exigencias, variando los cultivos en cada caso y ciñéndose constantemente á las condiciones económicas en que aquel pueda verificarse.

El cultivo cereal no es el que más rendimientos deja, imponiéndose sin embargo, por cons-

tituir sus productos la base de alimentación del hombre y la mayoría de los animales domésticos.

Este cultivo no ha mucho, atravesó honda crisis y no hay que dudar, apreciando debidamente las circunstancias actuales que otra le amenaza en un plazo no muy largo. La sustitución por otro que deje más beneficio, ha de ser paulatina, meditada profundamente, pues la precipitación en esta como en toda industria, es producto de la ignorancia, y aborta empresas que bien establecidas y cimentadas sobre principios por lo estudiados perfectamente definidos, seguramente darían pingües beneficios.

En España, sobre todo en la zona central, existen gran número de terrenos arenosos, de poca consistencia, que como sabemos, no son los más propios para el cultivo del trigo y que sin embargo tienen perfectas condiciones para explotar este cereal cuando el fin que se persigue es la producción de paja con destino á la fabricación de sombreros.

Esta industria, casi desconocida entre nosotros, nació en Italia donde primeramente se produjo paja apropiada para este fin industrial. El Gran Ducado de Toscana es el principal centro exportador de este producto, enviándolo á Inglaterra, Alemania y América, en cuyos mercados le hacen competencia Francia y Suiza, donde funciona esta industria con buen éxito.

Como antes indicamos, esta variedad de trigo requiere terrenos ligeros y poco fértiles, no siéndole favorables las tierras fuertes y arcillosas.

La siembra se hace en Italia en el mes de Febrero, empleándose de 9 á 10 hectólitros de semilla, cantidad que aunque parezca exagerada á primera vista, no lo es, teniendo en cuenta que el fin que se persigue no es otro que conseguir paja de poca elevación y extremada finura.

A fin de Mayo ó principios de Junio, época en que presentan los tallos de un color verde claro, y alcanzan 35 ó 40 centímetros de longitud, en vez de segarlos se arrancan á mano y formando con ellos haces del grueso de un puño se amontonan en número de 15 á 20 y se dejan en el campo. A los tres ó cuatro días, y teniendo sumo cuidado para evitar que se mojen, se les separa y esparce en forma de abanico, en los sitios más secos, y en tal situación quedan durante ocho ó nueve días, tiempo que se considera necesario para su blanqueo. Después de esto, quedan ya en condiciones de venderlos á los fabricantes de sombreros.

La variedad empleada en esta industria, es la llamada por los italianos de *granomarruolo* que bien cultivada rinde por término medio de 7.000 á 8.000 kilogramos de tallos secos por hectárea, quedando reducida esta cosecha á

1.000 kilogramos de paja flexible y blanca, propósito para la fabricación de sombreros y aprovechándose el resto para la alimentación del ganado.

En Toscana calculan un beneficio neto de una hectárea en un 60 por 100, cifra que reducida á la mitad ó tercera parte en nuestro país parecería verdaderamente fabulosa, acostumbrados como estamos á obtener en el cultivo de secano lo más un 30 por 100.

Este cultivo, fácil como vemos, debiera en sayarse en nuestro país, en aquellas tierras favorables que tanto abundan. Su beneficiosa explotación desde luego no salvaría á nuestra agricultura, como no puede salvarla ningún cultivo aislado, pero quizás fuera la base para el desenvolvimiento de una industria que nos evitara ser tributarios del extranjero, con lo cual podríamos estar muy satisfechos de su resultado.

Antonio Ramos Román.

MEDIQUERIAS

El médico no tiene libertad ni para darse siquiera las satisfacciones más inocentes y naturales de la vida.

Hace pocos días me contaba un doctor lo siguiente:

«Ayer al salir á la visita, me dijo el más pequeño de mis hijos: «Papá, cuando acabes de visitar, entra en una zapatería y cómprame unas botas con tacón muy alto.»

—Y ¿qué hizo Ud.—le pregunté?

—Pues ¡qué había de hacer! Cuando acabé de visitar entré en una tienda de calzado y compré dos pares de botitas muy monas para mi niño. Embozado en mi capa iba yo tan ancho desmenuzando la calle para llegar pronto á dar el gustazo á mi mequetrefe, cuando desde la puerta de una casa me dijo un criado: «Haga Ud. el favor de subir á ver al señorito.»

No tuve más remedio que cumplimentar el encargo, y, para reconocer al enfermo, me vi obligado á desembozarme y presentar el género.

—Nada tenía eso de particular observé yo para animar al médico.

—No digo yo que tuviera mucho—me contestó—Pero sí tuvo la virtud de arrancar á aquella familia algunas cuchufletas que de buena gana hubiera yo pagado con bofetones.

—Pues ¿qué le ocurrió á Ud.?

—Que tan pronto como los de la casa se enteraron de lo que yo llevaba debajo de la capa exclamaron: «Pero, ¿qué es eso, señor doctor? ¿Se ha metido Ud. á viajante de obra prima? Y al rechazar yo con un gesto desdénoso la pregunta, añadieron mirando á los dos pares de botas: «Como trae Ud. ahí el muestrario...»

Este incidente, que me refirió el médico mi

amigo, nada tiene, en efecto, de agradable, pero al menos no iba contra el bolsillo del profesor.

En cambio, ahí va otro, realmente gravoso para el médico, y que me fué contado por un doctor, también mi amigo.

Como en el anterior, se trata igualmente de exigencia de niño.

Por sugerencias de éste, el pobre papá se había ofrecido á llevar unos merengues á la criaturita.

Iba el doctor muy ufano con el paquete en la mano, cuando con mucha atención un señor muy campechano le llamó desde el balcón.

Y allá subió el buen médico, llevando los merenguitos debajo del embozo.

Para enterarse del enfermo, el doctor tuvo que descubrir la mercantía.

Pero es el caso que aquel domicilio contaba nada menos que con media docena de muchachos, que cargaron con sus miradas y sus preguntas sobre el envoltorio.

Y como el médico era hombre cortés, des envolvió sus merengues y los ofreció á los rapaces, aunque con vagas esperanzas de que no los aceptara aquella tropa.

Tenia razón el doctor al imprimir á sus esperanzas caracteres de vaguedad.

Porque aquellos angelitos cayeron como un solo y voraz consumidor sobre el sabroso paquete, y al primer empuje quedaron agotadas las existencias.

Unos cuantos muchas gracias y un usted *dis-pense*, por cada merengue, fueron todas las golosinas que el médico pudo llevar á su niño aquel día.

Y dejaremos para otro la continuación, á fin de no perder el dulce sabor de boca.

Termocanterior.

NOTICIAS

Con motivo de las pruebas de la luz eléctrica instalada recientemente en Piedrahita llegó la autoridad de dicho pueblo á temer se alterara el orden público por oponerse los vecinos de Navaescorial á ciertos trabajos de la Empresa, fundándose en su derecho al salto de agua que ésta aprovecha.

El dignísimo alcalde de Piedrahita pidió el auxilio de la Guardia civil el día en que habían de verificarse las pruebas del alumbrado, petición que ha dado lugar á una queja posterior elevada por el Ayuntamiento de dicha villa al señor gobernador civil de la provincia.

En la plaza del Mercado cometieronse anoche dos robos de géneros, que revelan grandísima audacia en los autores.

De los cajones de los conocidos industriales

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materias.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

— 166 —

Tanta gracia tenía la condesa para ver realizado sus caprichos y tan hábil coquetería en sus palabras.

La travesía de Cherbourg á Reykiavik fué una verdadera edad de oro para la tripulación.

Concarnet había sido un profeta.

El nombre de Edith era bendecido en la proa como el de un ángel tutelar.

Y Raflafla, que recobró su verbosidad, había hecho las delicias de su camaradas con cien improvisaciones burlescas.

Belmas no tuvo más remedio que alojar á Petrus en una cámara de Oficial, tratarle con toda clase de consideraciones, levantar los castigos que imponía á tontas y á locas, y conceder á los marineros recreos desconocidos hasta entonces.

Edith, á quien maese Concarnet y Petrus tenían al corriente de todo, lo había exigido.

Manifestaba sus deseos de una manera tan encantadora, que el glorioso vizconde de Glaville no trató de oponer la menor resistencia.

Belmas devoró su mal humor, que había aumentado singularmente con el marcado desdén de Herminia.

La joven estaba interiormente indignada de todo cuanto la había dicho acerca de las exacciones tiránicas de los dos oficiales.

— 167 —

Ignoraba el arte de disimular sus impresiones.

No poseía aquella ligereza de carácter que hacía fácil á Edith representar continuamente una comedia.

Su tristeza había aumentado.

La parada en Reykiavik, los cuidados fraternales de las hijas del doctor Zelau no produjeron en sus dolores más que un ligero alivio.

Siniestros presentimientos atormentaban su corazón.

Belmas y Jean Bredette la inspiraban una repulsión profunda, una especie de horror.

Y á aquella diaria pesadilla se unía la idea de las torturas que Gustavo experimentaba si Gustavo hubiera sobrevivido al naufragio del *Alerte*.

Petrus, siempre atento, siempre cariñoso, no conseguía devolverla la calma y la esperanza en el porvenir.

Estaba abatida.

Su corazón se destrozaba.

Muchas veces fijando los ojos en el horizonte brumoso de los mares polares, permanecía muda, inmóvil en lo alto de algún acantilado, como si escuchase un ruido misterioso.

Luego, de repente, se retorcia los dedos con desesperación y sentía que sus ojos se llenaban de lágrimas.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL ASUNTO DEL DÍA

Decíamos en nuestro artículo de ayer con motivo de la firma del tratado anglo-japonés, que en esta jornada le toca á Inglaterra pagar, ejerciendo de banquero del Japón.

En efecto: el nuevo tratado coloca á la Gran Bretaña á merced del Mikado.

Según ha declarado el ministerio británico, el tratado tan solo puede llevar á Inglaterra á una guerra «en el caso de que el Japón se vea en la obligación de luchar con dos potencias que le hubiesen atacado.»

Este es el art. 3.º ya bastante grave para Inglaterra; pero el art. primero prevé dos casos; el de una acción agresiva por una sola potencia y el de desórdenes en China ó en Corea. No es difícil fomentar motines y si algún día quiere el Japón medir sus fuerzas con Rusia, nada le será más fácil como provocar en Corea una agitación que le obligará á intervenir so pretexto de proteger la vida y los bienes de sus súbditos.

Bien es verdad que el art. 1.º no dice como el 3.º, que Inglaterra habrá de auxiliar al Japón y que pelearán en común. El art. 1.º dice únicamente que las partes contratantes podrán adoptar aquellas medidas que puedan ser indispensables.

O la vaguedad de este texto esconden una escapatoria y nada significa,

ó quiere decir que hasta en el caso de una agresión por una sola potencia ó de desórdenes en China ó en Corea, obrarán de concierto Inglaterra y el Japón.

Del Japón depende pues el imponer la guerra á Inglaterra: bástale para ello suscitar perturbaciones en Corea ó tomar para con Rusia una actitud que coloque á esa potencia en la dura precisión de declarar la guerra al Japón.

Demasiado sabemos todos que el verdadero autor de una guerra no es siempre el que la declara.

En el tratado anglo-japonés no se ve ventaja alguna para Inglaterra; únicamente descuellan los inconvenientes y peligros que le reserva. En cambio, todos son beneficios para el Japón que es hoy aliado de una gran potencia europea.

El Japón crece: librése ya de la jurisdicción consular, sometiendo á los extranjeros á la ley común; hízose representar en la conferencia de La Haya y trata hoy de igual á igual con Inglaterra, asegurándose su ayuda.

Es para el Mikado un gran triunfo diplomático y para la paz europea, un peligro más.

ECO DE LOS PUEBLOS

AL SEÑOR D. JUAN PUEBLO

Muy señor mío: Aunque tal vez no tenga el gusto de conocerle, me ha sido Ud. la mar

de simpático desde que ha emprendido, en las columnas de este periódico la campaña regeneradora tan digna, como la persona que bajo ese seudónimo se oculta.

Denuncia Ud. en el pueblo de Fontiveros faltas que ni se han cometido, ni se cometerán, porque la dignidad tanto de las personas que componen el Ayuntamiento, cuanto de las que constituyen la Junta de Sanidad, no les permite llegar á ese extremo de abandono, que usted descaradamente supone, ó mejor dicho afirma, en su artículo, del día 14 del presente.

Dejaremos primero hablar á Ud. Sr. Juan Pueblo y después hablaremos los demás; si los cajistas no se han equivocado dice así su artículo «... sé del de Fontiveros que viene sufriendo las consecuencias de la primera de que me ocupaba, toca hoy los de la segunda habiéndose presentado en él dos casos, uno de viruelas de mala índole y el otro de anginas no sé si diftericas pero si infecciosas que tienen alarmado al vecindario» ¿Es usted acaso médico Sr. Juan Pueblo? Porque dice usted «no sé si diftericas pero si infecciosas» pero si eso es verdad, apañados están sus clientes si el médico no conoce la difteria.

Sigamos, digo, siga Ud. Sr. Juanito. «Después de dos ó tres días, nada que se sepa se ha hecho, ni aun creo que se ha reunido la Junta de Sanidad para acordar y poner en práctica los medios de evitar su propagación.»

Eso no es cierto, como todo lo que dice usted en su artículo, porque á las dos horas de tener el señor alcalde conocimiento de esos casos á que Ud. se refiere, se reunió la Junta de Sanidad, y acordó el aislamiento del enfermo de viruela, encargando á una persona, para que nadie se acercara á la vivienda del varioloso.

Acordó además la desinfección de las habitaciones del enfermo y demás prácticas que en estos casos se emplean y que la Junta de Sanidad, sabe muy bien, para que algún quidam, no pueda enmendar la plana, cuando como usted se mete donde no le llaman.

Como no sé quién es Ud. no le digo más por hoy y me limito á suplicar á Ud. que se quite la careta, puesto que ha pasado el Carnaval, y con él las ocasiones de decir á mansalva insultos y provocaciones á quien siempre cumplirá con su deber.

Esto lo digo y lo hago en defensa de mis compañeros y mía, como individuo de la Junta de Sanidad, y para hacer ver á los que hayan leído El Diario del día 14, que su artículo es una serie de inexactitudes, impropias de quien como Ud. dice ama la regeneración de este pueblo, que si bien es verdad su situación no es muy halagüeña, (jamás por culpa del ayuntamiento de hoy) tampoco necesita de Juanes tan extravagantes y tan... inocentes.

Respecto á lo demás del municipio, ya le contestaré á Ud. cuando sepa con quién me las entiendo.

Mientras tanto disponga el Sr. Juan Pueblo de su afectísimo

Marcelino Pérez Antonio.
 Farmacéutico.

Fontiveros 16 de Febrero de 1902.



ALEJANDRO VOLTA

Pocos hombres de ciencia y de saber se han revelado tan precozmente como el ilustre físico italiano Alejandro Volta.

Nació en Milán, el día 18 de Febrero de 1745, siendo sus padres Felipe Volta y Magdalena Conti Inzaghi, siendo la posición de este matrimonio, si no poderosa ni eminente, bastante desahogada.

Desde sus primeros años demostró sus especialísimas aptitudes para el cultivo de la ciencia, hasta el punto de que fué el asombro de algunos hombres eminentes.

Con efecto, á los 17 años el joven Alejandro discutía ya con el famoso abate Villet sobre varios intrincados problemas de las ciencias físicas y químicas, y á los diez años ya había compuesto un

Entonces Petrus, que la contemplaba en silencio, pasaba la mano por su frente abrasada, invocaba en voz baja el recuerdo de Gustavo, y sin atreverse á abrir la boca por temor de descubrirse, se acercaba á coger del brazo y se la llevaba Disen.

—¡Ojalá!—pensaba—que yo hubiese perecido, yo, quien ella no amará nunca, y ojalá que mi noble migo pueda hacer su felicidad!

Mientras *La Recontre* volvía á estar, al decir de Jean Bredette, lista para tomar el largo, Edith resolvió aprovechar los momentos para visitar los sitios más notables del país.

La familia de Zelaus se anticipó á sus deseos.

Petrus, gran explorador por profesión y por gusto, organizó una caravana con el doctor.

Herminia dió un suspiro.

Cada hora pasada en el fondeadero era perdida para buscar el *Alerte*.

Sin embargo, no hizo objeciones.

Maese Conarnet, siguiendo los deseos de Edith, fué de la partida.

Disen quedó bajo la vigilancia de algunos antiguos criados

Todos los viajeros iban montados en excelentes aballos de raza islandesa, acostumbrados á caminar por las nieves, pantanos y terrenos pedregosos de pais, guías inapreciables en los pasajes difíciles, que

Al oír á las hijas de Zelaus, Herminia sintió varias veces que las lágrimas bañaban sus ojos.

Se las enjugó á hurtadillas y cogió entre sus manos las de Edith, que la dijo en voz baja:

—¡Esperanza!

Herminia era para las jóvenes islandesas una heroína digna de Gustavo.

Sus lágrimas y su dolor la colocaban en su poema en el mismo lugar que la hermosa Ingeberg.

En cuanto á Edith veían en ella un personaje aventurero cuya audacia las encantaba.

Su empresa era atribuida al propósito de cooperar á la salvación de los valientes marinos á quienes protegía.

El nombre de Kervor no fué pronunciado.

Herminia no se había permitido revelar, ni siquiera á Petrus, un secreto que no era suyo.

En Disen se observaban las demostraciones del capitán Jean Bredette y se veía que era tratado por Edith con particular amabilidad.

Las jóvenes hubieran apostado á que era el feliz prometido de la condesa.

—Tiene que cumplir una misión—decían.—Cuando haya encontrado los dos buques perdidos. Edith le recompensará entregándole su mano.

El mismo Jean Bredette seguía haciéndose ilusiones.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 17.—Defunciones, Cecilia Arribas Gutiérrez.

Nacimientos, Valentina Juliana de la Asunción Galindo,

Consumos.—Recaudación del día 17—1.138'46 pesetas.

Matadero público.—Día 17.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, trece carneros, dos ovejas y nueve cerdos con un peso de 1.611 kilogramos, devengando un arbitrio de 74' 50 pesetas.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 30	»	»
» E de 25.000 » » »	72 30	»	»
» D de 11.500 » » »	72 30	»	»
» C de 5.000 » » »	72 45	»	»
» B de 2.500 » » »	72 50	»	»
» A de 500 » » »	72 55	»	»
» G y H 100 y 100 » »	72 30	»	»
En diferentes series.....	72 50	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 00	»	»
» E de 25.000 » » »	93 00	»	»
» D de 12.000 » » »	93 05	»	»
» C de 5.000 » » »	93 05	»	»
» B de 5.000 » » »	93 05	»	»
» A de 500 » » »	94 35	»	»
En diferentes series.....	93 15	»	»
Acciones del Banco de España.	444 00	»	»
Idem de Tabacos.....	388 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 35'84.—Londres, libra esterlina, 34'20.